



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 372-2013-MPP

San Pedro de Lloc, 03 de julio del 2013.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO

VISTO:

E Informe N° 018-2013-REG.-MTMA-MP, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades, son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Art. 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Informe de Vistos, la Sra. María Teresa de Jesús Mattos Alva en calidad de Regidora de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, informa que la Comisión de Regidores de Educación la cual preside, está realizando coordinaciones pertinentes con los diferentes estamentos estudiantiles, padres de familia e instituciones para lograr el objetivo de obtener la gratuidad de la enseñanza para los estudiantes de la Sede del Valle Jequetepeque de la Universidad Nacional de Trujillo. Asimismo expresa que se ha contactado con el Congresista Elías Rodríguez Zavaleta, y por su intermedio se le ha concedido una audiencia con el Viceministro del Ministerio de Economía y Finanzas, a llevarse a cabo el día jueves 04 de julio del 2013 a horas 3:00 p.m., por lo que solicita la autorización para constituirse a la ciudad de Lima en Comisión con un representante de los padres de familia, y reunirse además con los congresistas integrantes de la Comisión de Presupuesto.

Que, mediante D.S. N° 028-2009-EF, se establece la escala de viáticos para viajar a nivel nacional en comisiones de servicio.

Estando las atribuciones conferidas por el Art. 20°, Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-AUTORIZAR, el viaje a la ciudad de **LIMA**, el día jueves 04 de julio del 2013, a la Sra. **MARÍA TERESA DE JESÚS MATTOS ALVA**, en su condición de Regidora de Educación y Cultura de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo – San Pedro de Lloc, con la finalidad de reunirse con el Viceministro del Ministerio de Economía y Finanzas, para tratar el tema de la gratuidad de la enseñanza que solicitan los alumnos de la Sede del Valle Jequetepeque de la Universidad Nacional de Trujillo, con cargo a: 2.3.2.1.1.2 viáticos y asignaciones por comisión de servicio del PIA 2013 de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer los pasajes de ida y vuelta a la ciudad de Lima del Sr. **Segundo Rodrigo Vásquez**, en calidad de representante de los Padres de Familia de los alumnos de la Sede del Valle Jequetepeque de la Universidad Nacional de Trujillo.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a las Unidades Administrativas, el cumplimiento de la presente resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.c.
Alcaldía
Sec. General.
Gerencia Municipal
Tesorería
Contabilidad
Unidad de Personal
Presupuesto
Interesada
Archivo